250

105.9 FM
FRECUENCIA DE TODOS
RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO	Oficio No.	DGRCA/0336/2019
Asunto: UTILIZACIÓN DE TIEMPOS OFICIALES PRIMER TRIMESTRE ART. 91 FRACC, XXIII-C, 2019		
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO	Fundamento Legal:	ART. 3° FRACC. VII, IX, XII Y XIV DE LA LTAIPQROO
Tipo Documento: Oficio	Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
Fecha de Clasificación: 20/AGOSTO/2019	Rúbrica del Titular:	C. FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
Pública: Sí Reservada: No Confidencial:	Ampliación Periodo de Reserva:	1 AÑO
Información Obligatoria: A todo el documento	Fecha de Desclasificación:	20/AGOSTO/2020
Periodo de Reserva: Ninguno	Rúbrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica:	

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata Salazar"

M.D. CARLA GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO BENITO JUÁREZ
PRESENTE.

Me permito enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio **UVTAIP/DG/1118/2019**, de fecha 26 de junio del año en curso, en el que tuvo a bien notificarnos que como resultado del análisis por parte del Comité de Transparencia 2018-2021 a la tabla de aplicaciones de las obligaciones de transparencia comunes señaladas en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo; en el que determinó la **fracción XXIII** , " Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña", en la categoría, **" Utilización de los tiempos Oficiales: Tiempo de Estado y Tiempo Fiscal"**, correspondiente al **Primer Trimestre 2019**, me permito adjuntar copia de los oficios con número **INE/JDE/03/VE/0540/2018** de fecha 11 de diciembre 2018, **INE/JDE/03/VE/0563/2018** de fecha 14 de diciembre del 2018, **INE/DEPPP/STCRT/3162/2019** de fecha 21 de mayo del 2019, en los que se señala que se emitió el acuerdo en el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio del Proceso Electoral Local en el Estado de Quintana Roo, para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y autoridades electorales emitidos por el Instituto Nacional Electoral, con vigencia del **15 de enero al 2 de junio 2019** y la notificación de pautas modificadas por inclusión del Partido ES correspondiente al periodo ordinario del primer semestre de 2019, con vigencia del 03 al 30 de junio 2019, en la que instruye a la emisora de Radio Cultural Ayuntamiento, lo anterior para que sea considerado y apropiado subirlo al portal de **www.cancun.gob.mx**.

Aprovecho este medio para desearle un excelente día y expresarle oportunamente que quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración relacionada al presente.

DIRECCIÓN GENERAL
RECIBE: Trece A
FECHA: 30/08/19
HORA: 14:36

ATENTAMENTE

C. FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
DIRECTOR GENERAL DE
RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ CANCÚN Q. ROO
RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

Palacio Municipal, Av. Tulum No. 5 Sm. 5
C.P. 77500, Benito Juárez.
Tel. (998) 881- 28 – 00 Ext. 9300, 8840711